

**PRESIDENTE:**

D. Carlos Gabriel Díaz-Maroto  
Maqueda

**VOCALES**

D. Ángel Martín Gómez  
D. Juan Cruza Carpintero  
D. Macario Carpintero Hidalgo  
D. Luis Checa Ignacio  
D. Julio Mendoza Gómez  
D. Máximo Domínguez Ayllon

**SECRETARIA**

D<sup>a</sup> Josefa Muñoz Maqueda

**ACTA DE LA COMISION LOCAL DE PASTOS, HIERBAS Y RASTROJERAS DE VILLA DE DON FADRIQUE DEL DIA 11 DE ABRIL DE 2013.**

En Villa de Don Fadrique, siendo las veintiuna horas y diez minutos del día once de abril de dos mil trece, se reúnen en el Salón de Actos del Ayuntamiento los señores relacionados al margen, a fin de celebrar sesión de la Comisión Local de Pastos, Hierbas y Rastrojeras de Villa de D. Fadrique, a la que previamente fueron citados con las formalidades debidas.

Declarado abierto el Acto por la Presidencia, se procedió a:

**PRIMERO: LECTURA Y APROBACION SI PROCEDE DEL ACTA ANTERIOR.-**

Por el Secretario se procedió a la lectura del acta anterior celebrada el día 26 de febrero de 2013, siendo aprobada por unanimidad de todos los señores asistentes.

**SEGUNDO: COMUNICACIONES OFICIALES.-**

1).- Escrito recibido de los Servicios Periféricos de la Consejería de Agricultura informando del Amojonamiento de la vía pecuaria "CORDEL DE LOS TORTEROS" en el tramo correspondiente al término de Villa, de la concentración parcelaria de La Puebla de Almoradiel, habiéndose detectado y regularizado 42 intrusiones catastrales en el tramo de 6,75 kms amojonados, sin que se hayan presentado reclamaciones en el período de exposición pública.

2).- Informe de la Alcaldía con registro de salida nº 755 de 12 de marzo de 2013, por el autoriza a que la explotación ganadera de Macario Carpintero Hidalgo pase a nombre de M<sup>a</sup> Inmaculada Carpintero Mendoza.

3).- Certificado del Secretario del Ayuntamiento sobre el punto decimoquinto del Pleno de 26 de marzo de 2013 por el que se nombra a la funcionaria Josefa Muñoz Maqueda, Secretaria de la Comisión Local de Pastos, en sustitución de D. Marcial Maqueda Luján, que se ha jubilado recientemente.

**TERCERO: COMUNICACIÓN DE DON JOSÉ MARTÍN GÓMEZ DE RENUNCIA A LOS PASTOS POR JUBILACIÓN.-**

Por el Secretario se da lectura al escrito presentado por D. José Martín Gómez registrado de entrada con el nº 454 de 27 de marzo de 2013, por el que renuncia a los pastos que tiene adjudicados, por jubilación.

El Sr. Presidente informa que los pastos que tenía adjudicados D. José Martín Gómez corresponden al Cuartel nº 4: Carril de los Albardiales, derecha, hasta Camino de Lillo izquierda y que tienen una superficie de 97,32 Hectáreas.

La Comisión Local de Pastos acuerda por unanimidad que se comunique por escrito a todos los ganaderos de la localidad para que los interesados en que se les adjudique este cuartel puedan solicitarlo por escrito antes del nuevo reparto para el año ganadero que comienza el 1 de julio.

**CUARTO: NOMBRAMIENTO, SI PROCEDE, DE NUEVO VOCAL DE LA COMISIÓN LOCAL DE PASTOS POR JUBILACIÓN DE D. MACARIO CARPINTERO HIDALGO.-**

El Sr. Presidente informa que el vocal, representante de los ganaderos, D. Macario Carpintero Hidalgo va a jubilarse este mes y por tanto y de acuerdo con la Ley 7/2000 de Aprovechamiento de pastos, hierbas y rastrojeras, procede el nombramiento por el Pleno del Ayuntamiento de un nuevo vocal a elegir de entre los ganaderos de la localidad.

La Comisión Local de Pastos acuerda comunicárselo a todos los ganaderos de la localidad, por si alguno desea solicitar por escrito este puesto de vocal, haciéndoles saber que tendrán prioridad aquellos ganaderos que estén afiliados a las organizaciones profesionales ganaderas mas representativas de ámbito provincial o regional (ASAJA o UPA) ya que actuarían en representación de las mismas.

**PROPUESTA DE TASACIÓN (PRECIO POR HECTÁREA) QUE REGIRÁ EL DISFRUTE DE LOS PASTOS, HIERBAS Y RASTROJERAS EN EL AÑO GANADERO 2013(2014)**

Se acuerda por unanimidad dejar este asunto pendiente hasta que se reciba el escrito de la Comisión Provincial de Pastos con los precios máximos y mínimos establecidos para el próximo año ganadero.

### **QUINTO: RUEGOS Y PREGUNTAS.-**

El Presidente informa que ha quedado un único ganadero sin pagar en su plazo la liquidación del 2º semestre de pastos del año 2012/2013 y que va a concedérsele un nuevo plazo de pago voluntario, sin recargo, hasta el 30 de abril, pasado el cual si no hubiese pagado se procederá al cobro por la vía de apremio.

D. Julio Mendoza pregunta porqué no se han arreglado aún los caminos y el Sr. Presidente le informa de que ha sido por el mal tiempo y las continuas lluvias, pero que pronto comenzarán a repararse y el orden que se va a seguir es el siguiente:

- Carril de Santa María, un kilómetro aproximadamente, al inicio del camino.

- Camino de la Casilla del Tío Chiquitín, unos 3 kilómetros en mal estado.

- Camino de la Casilla de Padre, desde el árbol hasta el Camino Travieso, unos 2 kilómetros.

- Camino de Almoradiel completo, que serán unos 6 kilómetros.

- Carril de las Sarracenas, un kilómetro.

- Camino del Silo del Conde, desde Camino Travieso al Abrigaño, unos 3 kilómetros.

- Camino de Doña Sol completo, unos 6 kilómetros.

- Camino del Molino Nuevo Grande, el tramo de la finca afectada de D. Serveriano Díaz-Maroto.

- Camino de San Marcos, 500 metros, en Las Charcas.

- Camino de los Regates, el tramo de inicio.

Así mismo se acuerda solicitar al Ayuntamiento que se pongan en contacto con Obras Públicas para solicitarles que reparen las vías de servicio de la Carretera de Circunvalación, que se encuentra en muy mal estado.

Y no habiendo mas asuntos que tratar el Sr. Presidente levantó la sesión siendo las veintitrés horas y treinta y cinco minutos, de todo lo cual, yo como Secretaria, certifico.

**EL PRESIDENTE,**

**LA SECRETARIA,**

Fdº.: Carlos Gabriel Díaz-Maroto Maqueda

Fdº.: Josefa Muñoz Maqueda